

Examen del expediente: En la Secretaría General de la Delegación, sita en la calle Hermanos Machado núm. 4-2 de Almería, los días laborales, excepto sábado, de nueve a catorce horas.

Plaza y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día dieciocho de marzo de 1994, en el Registro General sito en la calle Hermanos Machado núm. 4-bajo de esta ciudad de Almería. En dichas proposiciones se hará constar presupuesto ofertado personal y número de horas de servicio, que se van a prestar.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el punto 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobadas por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 28 de mayo de 1991.

Fianza: La determinada en el punto 7 de las antedichas cláusulas.

Abono de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Almería, 18 de febrero de 1994.- El Delegado, Manuel Requena García.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia declarar desierto el contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 1/94).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar el declara desierto el contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: «Servicio para la asistencia a la Feria Alimentaria '94».

Empresa adjudicataria: Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 11 de febrero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

*RESOLUCION de 11 de febrero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia declarar desierto el contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC. 2/94).*

Esta Consejería ha resuelto anunciar el declara desierto el contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: «Servicio para la asistencia a la Feria Intervin '94».

Empresa adjudicataria: Desierto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 11 de febrero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 582/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz. Hospital de Puerto Real.

Datos del expediente: C.P. 21.100/94 Para el Suministro de Lencería para el Hospital de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiocho millones de pesetas. (28.000.000 Ptas.).

Período de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: El 2 % del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 583/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz. Hospital de Puerto Real.

Datos del expediente: C.P. 21.101/94 Para el Suministro de Gasas 50x50 C/C para el Hospital de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de catorce millones de pesetas. (14.000.000 Ptas.).

Período de ejecución: Diez meses.

Fianza Provisional: El 2 % del Importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del

Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 12,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 584/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Córdoba. Hospital «Reina Sofía».

Datos del expediente: C.P. 13/94, para el Suministro de Material U.S.U. de Quirófano, con destino a los Centros dependientes del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticuatro millones quinientas mil pesetas (24.500.000 Ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía» (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos), sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba.

Plaza y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del propio Hospital, y el plazo será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital «Reina Sofía» a las 12,30 horas del decimocuarto día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 585/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Córdoba. Hospital «Reina Sofía».

Datos del expediente: C.P. 12/94, para el Suministro de Catéteres Intravenosos y equipos Inyectores, con destino a los Centros dependientes del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía» (Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos), sito en Avda. Menéndez Pidal s/n de Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del propio Hospital, y el plazo será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital «Reina Sofía» a las 12,30 horas del decimotercer día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de febrero de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 586/94).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Córdoba. Hospital «Reina Sofía».

Datos del expediente: C.P. 11/94, para el Suministro de Agujas y Jeringas, con destino a los Centros dependientes del Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones de pesetas (20.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía»